

Comisión de
Mesa



Abg. Eduardo del Pozo
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 117-EP-2016

Quito, 28 de marzo de 2016

Abogada

María Elisa Holmes Roldós

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.

De mi consideración:

La Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Liceo Naval Quito, "Comandante César Endara de Peñaherrera", el 8 de abril del año en curso, cumple 30 años de una brillante trayectoria de servicio a la comunidad en el campo de la Educación, formando generaciones de valiosos jóvenes que han contribuido al desarrollo del país.

Con este antecedente, le agradeceré someter a consideración a la Comisión de Mesa esta petición para que se confiera la Medalla de Honor Institucional al Liceo Naval, de conformidad con lo previsto en el Art.43 de la Ordenanza Metropolitana No. 0224.

Muy atentamente,

Abg. Eduardo Del Pozo Fierro
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MESA

C.c.: Sr. Capitán de Corbeta Jorge Albán

SECRETARÍA GENERAL CORREJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 30 MAR 2016 12:25 FIRMA RECEPCIÓN: <i>[Firma]</i> ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: <i>[Firma]</i>
--	---



ARMADA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
LICEO NAVAL QUITO
"COMANDANTE CESAR ENDARA DE PEÑAHERRERA"
Quito



REPUBLICA DEL ECUADOR

-0-

Oficio No LICQUI-PER-020-O-2016
 Quito, DM., 28 de Marzo del 2016

Asunto: Consideración de condecoración por 30 años de funcionamiento del Liceo Naval Quito

Señor
Abg. Eduardo Del Pozo
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 Ciudad.-

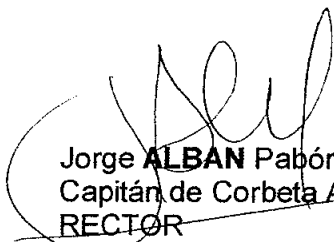
De mi consideración:

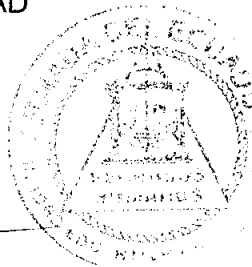
Reciba un atento y cordial saludo de quienes conforman esta Unidad Educativa, el motivo de la presente es para poner en su digno conocimiento, que esta U.E el 8 de abril del 2016 cumple 30 años de funcionamiento ininterrumpidos, en los cuales ha puesto su mayor esfuerzo en la educación de las niñas, niños y adolescentes de esta ciudad, entregando jóvenes bachilleres que contribuyen al desarrollo productivo y tecnológico de nuestra ciudad y de nuestro país.

Por tal razón, esta U.E solicita se analice el otorgamiento de un reconocimiento por parte de su institución, lo cual, servirá como incentivo para que los 1800 niñas, niños y adolescentes, 3600 padres de familia y 200 docentes y directivos que conformamos la comunidad liceísta, continuemos firmemente trabajando como lo hemos hecho estos últimos 30 años, en beneficio de nuestro país.

Por su respuesta favorable a lo antes solicitado, de antemano quedo muy agradecido

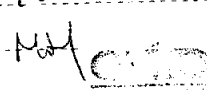
Atentamente,
 DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Jorge ALBAN Pabón
 Capitán de Corbeta AV
 RECTOR



Copia: Archivo

H Juna.

SECRETARÍA CONCEJALIA	RECIBIDO: Ms.1
	FECHA: 2016-III-28
	HORA: 15:00
	FIRMA: 
EDUARDO DEL POZO F. CONCEJAL	

0939063776. Fernando
 11.1.15.15.15